



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. - 0 1 6 0

1 1 ENE. 2024

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

LA DIRECTORA EJECUTIVA

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0554 de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, y 11° del Decreto Ley 020 de 2014

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a **MARÍA GABRIELA CENTENO GÓMEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. _____, en el cargo de **ASISTENTE DE FISCAL I (I.D. 19544)** de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional – Chocó.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **1 1 ENE. 2024**

ASTRID TORCOROMA ROJAS SARMIENTO
Directora Ejecutiva

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Yulma Constanza Fernandez Nossa	<i>Cut</i>	26/12/2023
Revisó:	Carlos Andrés Vega Rodríguez	<i>[Signature]</i>	26/12/2023
Revisó requisitos y aprobó:	Leyla Eloísa Rivera Pérez	<i>[Signature]</i>	26/12/2023
Revisó requisitos y aprobó:	William Villareal Collazos	<i>[Signature]</i>	26/12/2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

19